

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSVILLES PUG S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL CARÁCTER ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVILLES PUG S.A., de fecha 21 DE ABRIL DE 2017

En el cantón Loja, Provincia de Loja, a los veintiún días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la sociedad, ubicado en el barrio Belen en las calles Barquisimeto s/n y Paramaribo, se reúnen los accionistas de Transporte de Carga Pesada Transvillespug S.A., siendo las nueve horas con cuarenta minutos (9H40) y en esta estuvieron presentes los siguientes accionistas: **PUGLLA ORTEGA JOSE LORENZO**, propietario de ciento treinta acciones; **SUQUI MEDINA ROSA MARIA**, propietaria de ciento treinta acciones; **RUEDA RUEDA DARWIN OVIDIO**, propietario de diez acciones; **RUEDA RUEDA LUIS ROLANDO**, propietario de ciento treinta acciones; **ALEX DAMIAN CAPA ALVARADO**, propietario de veinte acciones; **ALVARO ROBINSON MENDOZA MATAILO** propietario de cien acciones; y **VILLAVICENCIO PALADINES LUIS FELIPE**, propietario de cincuenta acciones.

La junta es convocada por la prensa se procede a constatar el quórum y los accionistas antes mencionado, resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**. Actúan como Presidente el señor Darwin Ovidio Rueda Rueda y como secretario el señor Representante Legal de la Sociedad el señor Luis Felipe Villavicencio Paladines, quienes firmaran el acta al concluir la presente asamblea. Estando también conformes en conocer y resolver el siguiente orden del día siguiente:

- 1. CONSTATAcion DEL QUORUM REGLAMENTARIO**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**
- 3. INFORME DE GERENTE**
- 4. INFORME DE PRESIDENTE**
- 5. INFORME DE COMISARIO**
- 6. ANALISIS DE OFICINAS LOJA Y CUENCA**

Se declara que la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día los puntos que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente señor Darwin Ovidio Rueda Rueda, actuando en la Secretaría el Gerente señor Luis Felipe Villavicencio Paladines. El Presidente considerando que esta junta queda válidamente constituida con el número de asistentes que representan quinientas setenta acciones (62.64%), se debe proceder a resolver sobre el punto número uno anotado del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo:

PUNTO UNO.- Se procede a tomar en cuenta y constatar el quórum reglamentario el cual existe y representa el 62.64% del capital suscrito.

PUNTO DOS.- Una vez puestos a consideración de la Asamblea los Balances del ejercicio económico 2016 y de un razonado análisis y despeje de dudas sobre los movimientos durante el año estos son aprobados y autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control.

PUNTO TRES.- En este punto el Gerente hace la intervención y nos hace conocer sobre la situación de la empresa durante el año que termino y nos realiza una exposición sobre la situación en la que se encuentre la empresa donde manifiesta que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha presentado las obligaciones con el SRI se ha cumplido con todos los impuestos de Ley.

PUNTO CUATRO.- Interviene también el Presidente y nos da a conocer las actividades que ha realizado en conjunto con los directivos de la sociedad, manifestando que no ha existido ninguna novedad significativa que informar.

PUNTO CINCO.- El comisario señor Luis Rolando Rueda Rueda nos da a conocer su informe sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, mencionando que toda la información esta presentada en base a las Normas y Leyes existentes en nuestro país.

PUNTO SEIS.- En este punto sobre análisis de las oficinas de Loja y Cuenca por acuerdo de los asistentes se posterga para ser tratado en una próxima reunión. Habiendo concluido el orden del día y dando una respuesta favorable a todos los puntos se da por concluida la reunión siendo los 10H30 de la mañana, **firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica.**



Sr. Darwin Ovidio Rueda Rueda
PRESIDENTE



Sr. Luis Felipe Villavicencio Paladines
GERENTE- SECRETARIO